

Presentación

El presente documento contiene el Plan de Emergencia del **Centro Escolar Cantón Mizata, Municipio de Teotepeque, Departamento La Libertad**. Este ha sido elaborado con fondos provenientes de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), a través del Consorcio Conformado por el Grupo de Recursos Internacionales, Cruz Roja Americana, y Cruz Roja Salvadoreña, quienes proporcionan los consultores técnicos de OFDA y facilitadores aglutinados en el componente de Mitigación Escolar. La metodología utilizada para elaborar el presente Plan ha comprendido un proceso participativo y transparente de los diferentes actores de la comunidad educativa en cada uno de los Centros Escolares.

Contiene el producto del esfuerzo de docentes, alumnos y padres de familia en las jornadas de trabajo, reúne el análisis de las situaciones de riesgo existentes en relación a las amenazas de origen natural, provocadas por la actividad humana y la combinación de ambas, enmarcado en los objetivos propuestos en el contexto del proyecto.

Este Plan esta enmarcado en el objetivo general del proyecto de Mitigación Municipal para Desastres en EL Salvador, que busca fortalecer la capacidad de los Centros Educativos, en la instalación de capacidades para el manejo de los riesgos con el fin de reducir el impacto de los desastres.

Para su comprensión este Plan se divide en capítulos los cuales son: Capitulo I. Aspectos Generales, Capitulo II. Estructura Organizativa del Comité, Capitulo III. Análisis de Riesgos, Capitulo IV. Estrategias de Respuesta y anexos. Importante ha sido la participación activa de todos los actores en la elaboración de este documento en especial al Comité de Emergencia Escolar, el cual se ha fortalecido durante el proceso con la incorporación de alumnos de diferentes niveles así como padres y madres de familia y docentes.

Extensivos agradecimientos al Ministerio de Educación quienes a través de sus oficinas Departamentales depositaron su confianza en el equipo técnico, otorgando los permisos respectivos a la Comunidad Escolar para la elaboración de este documento.

No obstante también a las instituciones, actores locales y municipales que están íntimamente vinculados en crear municipios más seguros.

INDICE GENERAL

Nº Páginas

Introducción

CAPITULO I

1. Aspectos Generales.

- 1.1 Nombre Oficial
- 1.2 Código de Distrito
- 1.3 Código de Infraestructura.
- 1.4 Dirección
- 1.5 Teléfono
- 1.6 Nombre del Director
- 1.7 Forma de Administración
- 1.8 Población Docente
- 1.9 Población Estudiantil
- 1.10 Turnos que atiende
- 1.11 Ubicación Geográfica
- 1.12 Descripción de la Infraestructura
- 1.13 Marco histórico del Centro Escolar
- 1.14 Historial de Desastres
- 1.15 Marco Legal
- 1.16 Misión
- 1.17 Visión
- 1.18 Objetivos
 - 1.18.1 Objetivo General
 - 1.18.2 Objetivos Específicos
- 1.19 Justificación
- 1.20 Propósito
- 1.21 Metas

CAPITULO II

2. Estructura Organizativa del Comité de Emergencia Escolar

- 2.1 Organigrama
- 2.2 Descripción de Puestos
 - 2.2.1 Coordinador General
 - 2.2.2 Sub Coordinador General
 - 2.2.3 Funciones por Brigadas
 - 2.2.3.1 Coordinador Brigada de Primeros Auxilios y Rescate
 - 2.2.3.2 Coordinador Brigada de Evacuación

- 2.2.3.3 Coordinador Brigada de Prevención Extinción de Incendios
- 2.2.3.4 Coordinador Brigada de Seguridad y Vigilancia
- 2.2.3.5 Coordinador Brigada de Apoyo Psicosocial

CAPITULO III

3. Análisis de Riesgo

- 3.1 Identificación de Amenazas
- 3.2 Interpretación de los Riesgos
- 3.3 Actividades de Preparación y Mitigación
- 3.4 Identificación de Recursos para la Respuesta

CAPITULO IV

4. Estrategia de Respuesta

- 4.1 Objetivo
- 4.2 Propósito
- 4.3 Tipos de Eventos
 - 4.3.1 Eventos Previsibles
 - 4.3.2 Eventos no Previsibles
- 4.4 Mecanismos de Alerta y Alarma
 - 4.4.1 Mecanismo de Alerta Para el Centro Escolar
 - 4.4.2 Mecanismo de Alarma para el Centro Escolar
 - 4.4.3 Puesto de Mando Unificado
 - 4.4.4 Cuadro de Zona de Seguridad del Centro Escolar
 - 4.4.5 Mecanismo de Activación del Comité de Emergencia Escolar
- 4.5 Actividades de Respuesta por Brigada
 - 4.5.1 Primeros Auxilios y Rescate
 - 4.5.2 Evacuación
 - 4.5.3 Prevención y Extinción de Incendio
 - 4.5.4 Seguridad y Vigilancia
 - 4.5.5 Apoyo Psicosocial
- 4.6 Proceso de Evaluación

Anexos

Listados de miembros del Comité de Emergencia
Directorio de Instituciones de apoyo
Directiva de Asociación Comunal

Listado de Docentes
Instrumento para evaluar ejercicio de simulacro
Escala de Mercalli modificada
Glosario

Mapas

Mapa de intensidades de Mercalli
Mapa de riesgo
Mapa de rutas de evacuación.

Introducción

El Plan de Emergencia Escolar es una herramienta de trabajo educativa, que permite formar a los estudiantes en prevención y mitigación del riesgo; ya que los prepara para que puedan afrontar emergencias y desastres con mayores posibilidades de éxito.

Con la firme convicción de lograr minimizar pérdidas humanas, materiales; reducir el dolor humano, la idea de implementar una cultura de seguridad; en la comunidad educativa se hace necesario elaborar y organizar un Plan de Seguridad escolar; combinando teoría y práctica de medidas preventivas para dar respuesta a cualquier caso de emergencia que se presente; este Plan de Emergencia encierra información como:

Este Plan consta de cuatro capítulos:

En el primero se expone los aspectos generales del Plan de Emergencia Escolar, los objetivos, acompañados de la historia de los desastres, marco legal, justificación, propósito y metas del plan de emergencia escolar, etc.

En el segundo capítulo esta contemplada la estructura organizativa del comité de emergencia escolar con las funciones de todas las brigadas antes, durante y después de un evento adverso.

En el tercer capítulo se encuentra el análisis de riesgos donde se detallan las amenazas externas e internas a que está expuesto el centro escolar, así como las vulnerabilidades relacionadas con dichas amenazas.

El capítulo cuatro está compuesto por las estrategias de respuesta y los mecanismos de respuesta de cada brigada.

Y por último están los anexos donde se incluyen los mapas de riesgos y rutas de evacuación, además el listado de miembros de brigada, un directorio telefónico de los coordinadores del Comité de Emergencia Escolar, una evaluación para simulacro y un glosario para cualquier consulta.

Capítulo I.

1. Aspectos Generales.

- 1.1 Nombre del Centro Escolar:** Centro Escolar Cantón Mizata
- 1.2 Código de distrito:** 05-28
- 1.3 Código de infraestructura:** 60157
- 1.4 Dirección:** Kilómetro 85, carretera El Litoral, jurisdicción de Teotepeque, departamento de La Libertad.
- 1.5 Teléfono:** (no tiene)
- 1.6 Director:** Profa. Olivia Yesenia Merino Mena
- 1.7 Forma de Administración:**

El Centro Escolar es administrado bajo la modalidad EDUCO, lo que implica la conformación de una directiva de Asociación Comunal para la Educación (ACE), que es la que se encarga de todo el manejo financiero del Centro Escolar.

1.8 Población docente:

El número de docentes que laboran en este Centro Escolar es de 7 maestras, sin contar con la presencia laboral de ningún compañero maestro, distribuidas en diferentes secciones.

1.9 Población estudiantil:

Este año hubo una matricula de 294 alumnos, de los cuales 139 son niñas y 155 son niños.

1.10 Turnos que se atienden: matutino y vespertino

1.11 Ubicación geográfica:

Centro Escolar tiene una vía de acceso, por la carretera litoral que del puerto de La Libertad conduce al desvío del puerto de Acajutla, tomando a la altura del kilometro 85 el desvío que se encuentra después del puente sobre el río Mizata, doblando a la derecha a un kilómetro de distancia se encuentra la iglesia del cantón Mizata y junto a esta la entrada principal del Centro Escolar.

1.12 Descripción de infraestructura:

El Centro Escolar posee una construcción del sistema mixto bastante antiguo con aproximadamente diecinueve años, la cual debido a los terremotos de enero y febrero del año 2001 fue sensiblemente dañada.

La estructura, cuenta en su distribución física con tres pabellones, ocho aulas pedagógicas, una dirección, una biblioteca, un área de cocina, un cafetín, una pila para recolección de agua, un tanque de captación de agua para consumo, aseo de los servicios sanitarios y aseo general del Centro Escolar, toda esta infraestructura esta construida en sistema mixto y cuentan con techo de duralita encontrándose actualmente el 75% de la infraestructura en buen estado ya que durante los terremotos del 2001, dos aulas del pabellón numero uno fueron dañadas en paredes y pisos, así como los servicios sanitarios que son de fosa, han sido considerados una amenaza por estar en peligro de hundimiento y no contar con la posibilidad de construir otros servicios sanitarios.

También se cuenta con una pequeña zona de recreo que a la vez funciona como salón de usos múltiples, como un único acceso se cuenta con un portón metálico en el que se accesa al Centro Escolar a través de gradas, mismas que son consideradas un riesgo por su forma de construcción, parte del Centro Escolar se encuentra cercado con tela metálica en muy malas condiciones y en la parte posterior esta construido un muro de contención el cual representa un gran peligro pues esta en riesgo de derrumbarse.

1.13 Marco histórico:

La Escuela fue fundada en el año de 1944, en un terreno donado por el señor René Padilla y Velasco, iniciando con los servicios de primer grado a tercer grado, siendo su estructura en ese entonces de madera, barro y teja.

Para el año de 1961, se incremento la enseñanza hasta el sexto grado contando siempre con la misma estructura física ya en el año de 1973, se incrementó el número de maestros.

Para el 30 de mayo de 1985, se estaba inaugurando el nuevo local construido con sistema mixto, con el cual cuenta la institución hasta la actualidad.

El servicio de Tercer Ciclo Básico, fue fundado en el año de 1987, razón por la cual el Centro Escolar fue sede el distrito durante mucho tiempo.

Bajo la modalidad de EDUCO, fue fundado el servicio de parvularia en el año de 1996, siendo todos los demás servicios de forma oficial, fue hasta el año de 2002 en que todo el Centro Escolar paso a la modalidad de EDUCO siendo bajo la misma que funciona el Centro Escolar hasta la actualidad.

1.14 Historia de desastres:

Aun cuando se cuenta con diversas amenazas como los copiosos inviernos, y la vulnerabilidad de estar ubicados en la zona costera, al no poseer datos de daños, no podemos hacer referencia a otros eventos que posiblemente hayan afectado al Centro Escolar o a la comunidad.

Al no tener un registro histórico, solamente podemos rescatar la historia de dos eventos que han causado efectos adversos en el Centro Escolar, que son:

El primero de los eventos fue el Huracán Mitch que causo daños menores en la infraestructura del Centro Escolar, causando también la suspensión temporal del programa de clases, siendo su mayor impacto de daños a nivel de la comunidad, pues provoco el desbordamiento del río El Rillon, ocasionando perdidas en los cultivos locales, la ganadería, perdidas de viviendas y la destrucción de los puentes de hamaca, provocando la caída de postes del tendido eléctrico y la destrucción total de la calle que comunica a la comunidad con la carretera litoral.

Otro de los eventos que han generado efectos adversos fueron los terremotos ocurridos el 13 de enero y de febrero de 2001, dañando totalmente la estructura de dos salones de clases, provocando grietas el tanque de captación de agua y debilitando el piso de los servicios sanitarios, así como también provocaron daños el piso de algunas aulas, a nivel de la comunidad se percibieron daños en la estructura de algunas casas y también se afecto la cúpula en el campanario de la iglesia.

1.15 Marco legal:

El presente marco legal lleva como fin amparar el trabajo a ejecutar, sobre la base de este plan de emergencia y gestión.

- **Según nuestra Constitución de La Republica:**

Titulo II, Referente a los derechos y garantías fundamentales de las personas; Capitulo I, Derechos individuales, Art. 2 Inc. 1.

“Toda persona tiene derecho a la vida, a la integridad física y moral, a la libertad a la seguridad al trabajo, a la propiedad y a la posesión y a ser protegida en la conservación y defensa de los mismos”.

- **Ley General de Educación decreto N° 917.**

En su titulo II Capitulo I, referente al sistema educativo, y Capitulo XI referente a la educación no formal.

- **Código de Familia**

Protección especial del estado.

Art. 348.-

El estado asume la responsabilidad de proteger a todos los menores y de manera especial a los que se hallen amenazados y violentados en sus derechos y al menor infractor, a los discapacitados y minusválidos, a los desamparados por carecer su familia de los medios de subsistencia que satisfagan sus necesidades básicas; a los afectados por conflictos armados, desplazados y repatriados y en general a todos aquellos menores que se encuentran desprotegidos.

▪ **Derechos Fundamentales de los Menores**

De la convención sobre los derechos del niño dice contextualmente el preámbulo, que teniendo presente la necesidad de proporcionar al niño una protección especial, ha sido enunciada en la declaración de Ginebra de 1924 sobre los derechos del niño, adoptada sobre la asamblea general el 20 de noviembre, de derechos humanos en el pacto internacional de derechos civiles y políticos (en particular, en los artículos 23 y 26), en el pacto internacional de derechos económicos, sociales y culturales (artículo 10) y en los estatutos e instrumentos pertinentes de los organismos especializados y de organismos internacionales que se interesan en el bienestar del niño.

Respaldándonos en los siguiente artículos del mencionado documento: Art. 3 en su párrafo 3; Art. 19 en su parte primera; Art. 23 en su párrafo 1.

1.16 Misión.

Somos un Centro Escolar comprometido con el desempeño eficiente de nuestra labor que conlleva mejorar la percepción de los fenómenos adversos, proporcionando información sobre los mismos y brindado medios de ayuda para toda la comunidad en casos de emergencia.

1.17 Visión.

Ser un Centro Escolar responsable y dedicado a prestar servicio a la comunidad educativa y ala comunidad en general, informando oportunamente sobre la manera de prevenir los efectos adversos que generan los desastres y sobre que hacer en el momento de emergencia provocada por cualquier fenómeno adverso.

1.18 Objetivos:

1.18.1 Objetivo general.

Orientar a la comunidad educativa para minimizar el riesgo mediante actividades de mitigación y tener menos daños físicos y psicológicos en caso de un evento adverso.

1.18.2 Objetivos específicos:

1. Elaborar el Plan de Emergencia Escolar con la participación de la comunidad educativa.
2. Realizar simulacros para que el alumno detecte zonas de riesgo y rutas de evacuación.
3. Integrar a las instituciones locales en el desarrollo del Plan de Emergencia Escolar.
4. Elaborar mapa de riesgos en donde se señale las rutas de evacuación y zonas de seguridad.
5. Concienciar a la comunidad educativa sobre la importancia de prepararse ante un evento adverso.
6. Organizar el Comité de Emergencia Escolar de manera que responda ante las necesidades generadas por un evento adverso.

1.19 Justificación:

El municipio de Teotepeque, junto con otros municipios del departamento de La Libertad, fueron la zona principal de afectación en los terremotos del 2001, lo que supone un alto riesgo para los mismos por estar situados en la llamada cordillera del bálsamo, a parte de esta vulnerabilidad, muchos de estos municipios cuentan con muchas otras amenazas y variadas vulnerabilidades, dentro de ellas su reducido desarrollo económico.

El Centro Escolar como parte del municipio, no es ajeno a toda esta situación de vulnerabilidad, por lo que la posibilidad de daños es inherente a su posición geográfica, por tal razón, se elabora el presente Plan de Emergencia Escolar con la finalidad de detectar y disminuir los riesgos existentes, prevenir nuevos riesgos y responder adecuadamente a las necesidades que se generen ante un evento adverso en el Centro Escolar y la comunidad.

1.20 Propósito:

En el presente Plan de Emergencia se plantea la estructuración del Comité de Emergencia Escolar con el propósito de prepararse adecuadamente para enfrentar los efectos adversos que pudiera generar un evento inesperado en el Centro Escolar, evitando así la pérdida de vidas humanas, los daños físicos y materiales que los mismos generan.

1.21 Metas:

1. Elaborar participativamente un Plan de Emergencia Escolar que responda adecuadamente a las necesidades de seguridad de la comunidad educativa.

2. Concienciar a la comunidad educativa sobre la prevención de los riesgos y la importancia de su participación en la elaboración y ejecución de un Plan de Emergencia Escolar.
3. Involucrar por lo menos a tres instituciones locales (iglesia, unidad de salud y PNC) en el desarrollo del Plan.
4. Desarrollar al menos una simulación y un simulacro en el Centro Escolar para la detección de errores y la corrección de los mismos
5. Revisar periódicamente el documento Plan de Emergencia Escolar con el fin de actualizarlo y darle seguimiento a las actividades de mitigación definidas en el mismo.
6. Elaborar un mapa de riesgo y rutas de evacuación.

Capítulo II

2. Estructura Organizativa del Comité.

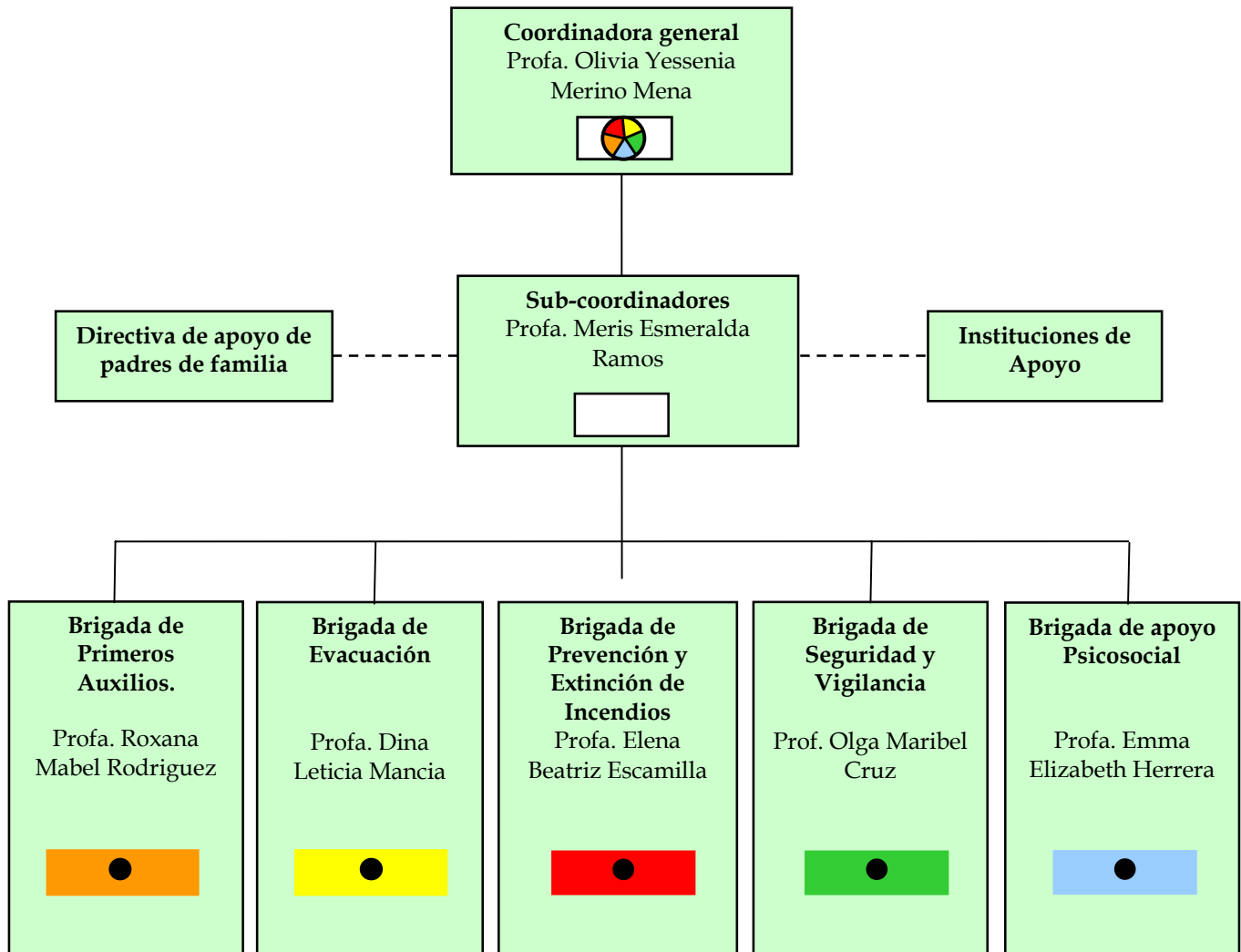
A continuación se presenta la estructura organizativa del Comité de Emergencia Escolar del Centro Escolar Cantón Mizata. La organización esta diseñada con el objetivo de integrar tanto a maestros como alumnos y padres de familia en brigadas para la puesta en marcha de actividades de preparación mitigación y respuesta comité de emergencia escolar.

La estructura esta compuesta por un coordinador general que es la directora del centro educativo y coordinadoras de brigada, esta responsabilidad recae en las docentes los cuales cuentan con un grupo de alumnos y padres de familia los cuales son capacitados por la especialidad de la brigada a la que pertenecen.

La cantidad de brigadas estará determinada por las necesidades y capacidades del centro escolar, para nuestros efectos este comité posee cinco brigadas que se citan a continuación: brigada de prevención y extinción de incendios, brigada de primeros auxilios y rescate, brigada de seguridad y vigilancia, brigada de evacuación y brigada de apoyo Psicosocial.

En este apartado se incluyen sus funciones antes, durante y después, los objetivos, actividades específicas y distintivos de cada uno de los coordinadores de las brigadas.

2.1 Organigrama.



2.2 Descripción de puestos.

2.2.1 Coordinador (a) general.

Distintivo: Brazaletes color blanco con un círculo en el centro que contenga los colores rojo, anaranjado, verde, amarillo y celeste.	
Objetivo: Activar el Plan de Emergencia Escolar y tomar las decisiones administrativas del Plan de Emergencia Escolar	
Actividad específica: Informar a las autoridades de todas las actividades que se realizan en el Centro Escolar en caso de una emergencia o un desastre	

Antes	Durante	Después
• Coordinar las diferentes acciones con todas las instituciones que se encuentran en el sector, cuyos esfuerzos están dirigidos a resultados positivos, ante una emergencia o desastre y sobre todos con la participación activa de la Comunidad Educativa. • Será responsable en conjunto con los maestros del diseño y la ejecución del Plan de Emergencia Escolar. • Ejecutar las metas y estrategias del Plan de Emergencia Escolar, en especial las medidas de prevención, mitigación y preparación para situaciones de emergencia o desastres. • Brindar informes periódicos a las autoridades correspondientes sobre la Planificación para Emergencias.	• Implementar el Plan de Emergencia Escolar para situaciones de emergencia. • Convocar al personal e instalar el Puesto de Mando Unificado (PMU), en el lugar más adecuado. • Supervisar la Ejecución del Plan en todas las áreas de la estructura organizativa para situaciones de emergencia • Facilitar la transición de respuesta a la rehabilitación de todas las actividades.	• Brindará un informe general a las autoridades correspondientes (COELS) y Comunidad Educativa en general del resultado de todas las actividades realizadas haciendo una evaluación general de pérdidas humanas y daños materiales. • Gestionar el restablecimiento de los servicios básicos para el Centro Escolar • Evaluar la efectividad del Plan de Emergencias Escolar. • Identificar las fortalezas y debilidades de todas las brigadas. • Adoptar las medidas correctivas necesarias para mejorar la capacidad de respuesta con base en la evaluación realizada.

• Gestionar la capacitación al personal que conforma la Estructura Organizativa para situaciones de emergencia. • Revisar el Plan para emergencias por lo menos una vez al año. • Mantener actualizado el registro de personas en la Comunidad Escolar por grupos de edades y sexo, con el fin de hacer uso de sus datos en caso de desastre. • Coordinar la divulgación permanente del Plan de Emergencia Escolar y las recomendaciones de cómo actuar en los diferentes eventos. • Establecer una comunicación directa con los COEM, COED a fin de agilizar las acciones de coordinación para la preparación y la respuesta.		
--	--	--

Nota:

Significado de las siglas

COEL'S Comité de Emergencia Local

COEM'S Comité de Emergencia Municipal

COED'S Comité de Emergencia Departamental

2.2.2 Sub-Coordinador (a) general.

Distintivo. Brazaletes color blanco.	
Objetivo: Coordinar la toma de decisiones administrativas del Plan de Emergencia Escolar en ausencia del (la) coordinador (a) general.	
Actividad específica: Informar al (la) coordinador (a) general y a las autoridades de todas las actividades que se realicen en el Centro Escolar después de una emergencia o un desastre y en caso de ausencia del (la) coordinador (a) general, asumirá la coordinación del Comité de Emergencia Escolar.	

Antes	Durante	Después
• Convocar a los /as coordinadores /as de las brigadas para elaborar un Plan de Capacitación por especialidad. • Coordinar los simulacros y simulación con los coordinadores docentes y alumnos/as. • Verificar la disponibilidad de los recursos del Centro Escolar y el estado de los mismos para atender las emergencias. • Programar y ejecutar simulaciones y simulacros en el Centro Escolar.	• Verificar que los /as coordinadores /as desarrollen es actividades del Plan de Emergencia Escolar. • Facilitar todas las necesidades de operatividad ante un evento adverso.	• Elaborar un informe de los recursos actuales. • Elaborar un informe de las necesidades para el restablecimiento de las actividades educativas. • Elaborar un informe dirigido al coordinador general de todas las acciones llevadas a cabo durante el evento.

2.2.3 Funciones por brigadas.

A continuación se detallan las funciones específicas antes, durante y después de todas las brigadas que componen el Comité de Emergencia Escolar.

2.2.3.1 NOMBRE: BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS Y RESCATE

Distintivo de coordinador (a): Brazaletes color anaranjado con un punto negro en el centro.	
Distintivo de miembros: Gafete color anaranjado cosido en la manga derecha de la camisa del uniforme.	
Objetivo: Salvar vidas y brindar los primeros auxilios a las personas que los necesiten.	

Antes	Durante	Después
• Elaborar un Plan de atención de heridos, identificar las zonas donde se brindara la atención de primeros auxilios. • Coordinar la capacitación para los miembros de la brigada. • Identificar zonas de trabajo de la brigada. • Obtener los recursos mínimos para las labores de Primeros Auxilios y Rescate, así como mantener en buen estado el equipo. • Ubicar los equipos como botiquines, camillas entre otros elementos en lugares estratégicos. • Realizar simulacros par probar y mantener actualizados los procedimientos de atención. • Realizar actividades lucrativas para la compra de medicamentos y camilla o material para elaborarlas.	• Aplicar y dirigir el Plan de atención de heridos • Traslada a los lesionados a lugar de atención de víctimas. • Será obligatorio llevar un control y registro de los lesionados, y si es necesario trasladarlos registrar e informar al Puesto de Mando Unificado (PMU) el lugar al cual fueron trasladados.	• Presentará un informe de las actividades realizadas al coordinador general. • Mantener el control de registro de todas las víctimas atendidas. • Evaluar el plan de atención de heridos y las acciones realizadas. • Identificar las fortalezas y debilidades. • Adoptar medidas correctivas necesarias para mejorar la capacidad de respuesta. • Coordinar con la brigada de seguridad y vigilancia la entrega de los/as niños/as heridos a los padres y madres de familia.

Nota: se debe recordar que las actividades de rescate se limitaran a identificar los lugares donde hay atrapados y no a la extracción de las víctimas; serán los equipos especializados los que harán esta labor.

2.2.3.2 NOMBRE: BRIGADA DE EVACUACIÓN

Distintivo de coordinador: Brazaletes color amarillo con un punto negro en el centro.	
Distintivo de miembros: Gafete color amarillo cosido en manga derecha del uniforme.	
Objetivo: Evacuar a un lugar seguro a la Comunidad Escolar.	

Antes	Durante	Después
- Elaborar un Plan de Evacuación del Centro Escolar, para utilizar los recursos disponibles en una forma eficiente y oportuna. - Deberá identificar y señalar las rutas más seguras para Evacuar a la Comunidad Escolar en caso de una emergencia o desastre. - Deberá identificar las áreas más seguras dentro y fuera del Centro Escolar. - Coordinar la Capacitación para los miembros de su brigada. - Realizar simulacros para probar la efectividad del Plan y realizar las correctivas necesarias. - Informar a la población estudiantil del Plan de evacuación y las medidas a seguir en caso de presentarse un evento que requiera la evacuación. - Organizar actividades de evacuación con las otras brigadas y grupos de apoyo. - Coordinar con todos los docentes del Centro Escolar la reubicación de los pupitres para facilitar la evacuación.	- Aplicar y dirigir la ejecución del Plan de Evacuación. - Dar la orden de evacuación (sonar la alarma) - Apoyar la evacuación de heridos al área de atención. - Ordenar, dirigir y agilizar la evacuación a las zonas de concentración o áreas seguras. - Llevar un control o listado de las personas evacuadas por aulas. - Mantener informado (a) al coordinador(a) general sobre las acciones que realiza y los requerimientos que tuviera para la ejecución de sus tareas.	- Presentará un informe de las actividades desarrolladas. - Evaluar el Plan de Evacuación y las acciones realizadas. - Identificar las fortalezas y debilidades. - Adoptar las medidas correctivas necesarias para mejorar la capacidad de respuesta. - Coordinar con la brigada de vigilancia la entrega de los niños/as a sus padres, madres o familiares.

Nota: se debe recordar que las actividades de rescate se limitaran a identificar los lugares donde hay atrapados y no a la extracción de las víctimas; serán los equipos especializados los que harán esta labor.

2.2.3.3 NOMBRE: BRIGADA DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS

Distintivo de coordinador (a): Brazaletes color rojo con un punto negro en el centro.	
Distintivo de miembros: Gafete color rojo cosido en la manga derecha de la camisa del uniforme.	
Objetivo: Prevenir los incendios	

Antes	Durante	Después
• Coordinarán capacitación de miembros de las brigadas con el Cuerpo de Bomberos. • Identificar las cajas térmicas y señalar los sectores donde proporciona energía. • Identificar las instalaciones eléctricas donde se podría dar un corto circuito. • Dar a conocer a la Comunidad Escolar las zonas de alto riesgo. • Realizar medidas de mitigación en los lugares donde sea factibles. • Mantener vigilancia permanente en las zonas identificados como de riesgo • Hacer simulacros de identificación de conatos de incendios.	• Alejar a los niños que esta cerca del incidente. • Llamar al Cuerpo de Bomberos más cercano. • En la medida de sus posibilidades el método de extinción de incendio dependiendo el tipo de material que arde. • Si el incendio es de gran magnitud se evacuará la zona y se tomarán medidas preventivas para evitar la propagación del incendio. • Apoyarán a los bomberos en las labores que ellos dispongan • Si es necesario evacuar coordinar con la Brigada de Evacuación.	• Hará un reconocimiento del lugar para identificar pérdidas materiales o humanas. • Elaborar un informe de lo sucedido al coordinador/a general del Comité de Emergencia Escolar. • Los miembros de la brigada se reunirán con los bomberos para evaluar el trabajo realizado y reforzar conocimientos. • Mantener vigilancia permanente en las zonas identificados como de riesgo.

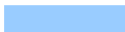
2.2.3.4 NOMBRE: BRIGADA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA

Distintivo de coordinador (a): Brazaletes color verde con un punto negro en el centro.	
Distintivo de miembros: Gafete color verde cosido en la manga derecha de la camisa del uniforme.	
Objetivos: Vigilar de forma constante el Centro Escolar	

Antes	Durante	Después
- Elaborar un Plan para la Brigada de Vigilancia. - Coordinar con la delegación de la institución que colabora en prestar seguridad al Centro Escolar afectada por la emergencia o desastre (Policía Nacional Civil). - Coordinar la capacitación para los miembros de su brigada. - Realizar simulacros para probar la efectividad del Plan y realizar las correctivas necesarias. - Estar vigilante de posibles situaciones que pongan en riesgo al Centro Escolar. - Reunirse y pedir apoyo a padres y madres de familia para integrar esta brigada.	- Ayudar en la evacuación de la población estudiantil. - Implementar un estricto control de ingreso de personas particulares así como también de instituciones, organizaciones u otro grupo foráneo en el área o zona de impacto. - Mantener informado al coordinador/a general sobre las acciones que realiza y los requerimientos que tuviera para la ejecución de sus tareas. - No permitirá por ningún motivo el ingreso al Centro Escolar de personas que no sean las que están atendiendo la emergencia.	- Levantará un informe del número de aulas dañadas. - Evaluar el Plan de Seguridad y Vigilancia y las acciones realizadas. - Identificar las fortalezas y debilidades. - Adoptar medidas correctivas necesarias para mejorar la capacidad de respuesta. - Coordinar con otras brigadas la entrega de los niños a padres de familia. - Hacer un informe para el coordinador general.

Nota: se debe recordar que las actividades de búsqueda y rescate se limitarán a identificar los lugares donde hay atrapados y no a la extracción de las víctimas; serán los equipos especializados los que harán esta labor.

2.2.3.5 NOMBRE: BRIGADA DE APOYO PSICOSOCIAL

Distintivo de Coordinador: Brazalete color celeste con un punto negro en el centro.	
Distintivo de miembros: Gafete color celeste cosido en la manga derecha de la camisa del uniforme.	
Objetivos: Dar a conocer a la comunidad escolar sobre que hacer en casos de eventos adversos para mantener la serenidad y la calma.	

Antes	Durante	Después
• Capacitación de la brigada con personal técnico en el área. • Definir el área de atención a personas afectadas emocionalmente. • Preparar los recursos necesarios para la atención de pacientes. • Realizar charlas educativas a toda la comunidad escolar. • Reunir a los miembros de la brigada para arrellanzar actividades que vayan encaminadas a la recreación de alumnos/as.	• Retirar de la zona de impacto a los niños/as vulnerables y los que estén afectados emocionalmente • Realizar dinámicas o actividades de orientación a los/as alumnos/as. • Orientar a los niños/as hacia las zonas seguras. • Dar palabras de alientos a los niños más vulnerables. • Apoyar a los docentes de parvularia a tercer grado.	• Entregar a los padres o madres de familia los niños/as y explicar las reacciones durante el evento para que estén pendientes de reacciones posteriores puedan ser tratadas apropiadamente • Dar seguimiento a los casos tratados durante la emergencia. • Remitir si es necesario a los jóvenes afectados a un especialista. • Hacer un informe para el coordinador general sobre las personas afectadas emocionalmente. • Realizar con apoyo de los miembros de la brigada ejercicios físicos para el relajamiento. • Hablar y compartir los sentimientos con los miembros de la brigada.

Capítulo III

3. Análisis de Riesgo.

3.1 Identificación de Riesgos.

Amenazas	Vulnerabilidad	Efectos
Sismos.	- Ubicación del Centro escolar - Tanque contiguo auditorium y aulas - Fosa séptica en mal estado. - Puertas que abren hacia adentro. - Canaletas de aguas lluvias que son muy anchas. - Suelos inestables. - Gradas de acceso sin pasamanos. - Muro de contención en la parte posterior del Centro Escolar en mal estado. - Paredes de aulas dañadas por los terremotos del 2001.	- Daños en la infraestructura. - Perdida de los servicios sanitarios. - Pérdida de vidas y otros daños materiales. - Alto numero de victimas por el impacto del evento. - Dificultad para labores de evacuación. - Contaminación por ruptura de la fosa de los sanitarios. - Interrupción del año lectivo. - Daños severos en la parte afectiva de la comunidad educativa.
Incendios.	- Cocina que funciona con gas al interior del Centro Escolar y muy cerca de aulas - Deficiente mantenimiento del sistema eléctrico. - Cocina que funciona con leña al interior del Centro Escolar. - En el salón de la biblioteca se guardan muchos materiales que podrían incendiarse. - Árboles que generan grandes cantidades de hojas secas, alrededor del Centro Escolar. - Ausencia de un organismo local que se dedique a las labores de extinción de incendios.	- Victimas por incendios - Limitados recursos para la atención de victimas. - Daños a la salud de las personas victimas y afectadas por el evento. - Perdidas económicas por daños en la tienda escolar. - Perdida de Árboles que contribuyen al ecosistema. - Interrupción del año lectivo.
Tormentas tropicales/ Huracanes	- Árboles contiguo a aulas - Techos de galera y aulas que se encuentran totalmente en mal estado. - Ubicación del Centro Escolar en las proximidades de un río caudaloso. - Paredón en la parte posterior del Centro Escolar con peligro de	- Daños físicos en la comunidad educativa. - Daños materiales en la infraestructura del edificio. - Perdida de materiales y equipo. - Perdida de cultivos en la comunidad, lo que provocaría

	derrumbarse.	crisis en la economía local. ♦ Deserción escolar.
--	--------------	--

Cuadro N.1 Identificación de amenazas y vulnerabilidad, elaborado por la institución en la cual se detallan tres posibles amenazas y los efectos en la comunidad educativa.

3.2 Interpretación de los riesgos.

Luego de haber hecho una reflexión sobre las amenazas a que esta expuesto el Centro Escolar, así como de analizar todas las vulnerabilidades del mismo, podemos darnos cuenta de que el Centro Escolar es vulnerable ante muchas amenazas naturales, sociales y antrópicas, por lo que se han priorizado las de mayor riesgo para el Centro Escolar y sus alrededores, siendo las siguientes:

1- Sismos

Estos son movimientos violentos de la tierra, que provocan daños considerables y mucha perturbación en la población, y generando graves daños en la infraestructura, dentro de los efectos de esta amenaza en el Centro Escolar tenemos pisos y paredes dañados, hundimiento de fosa séptica, daños psicológicos y físicos a la población escolar ya que su estructura es muy antigua y se encuentra dañada y debido a su posición geográfica el Centro Escolar se encuentra en un nivel muy alto de vulnerabilidad.

2- Incendios

Los incendios son eventos que pueden generar efectos adversos y estos pueden ser causados por descuido o premeditadamente.

Los riesgos de incendio en el Centro Escolar, como en cualquier otra estructura se dan por el mal uso del sistema eléctrico, las instalaciones pueden sufrir colapso al darse un evento adverso y ocasionar un cortocircuito y consecuentemente un incendio, así como la existencia de una cocina de gas en la tienda escolar, que al ser mal manipulada podría causar incendios.

A demás de ello el hecho de no dar mantenimiento adecuado al sistema eléctrico a si como también la ubicación del Centro Escolar en zonas en donde abunda la vegetación seca en el verano, lo vuelven aun más propenso a un siniestro de gran magnitud.

3- Huracanes o Tormentas Tropicales

Fenómenos naturales que se manifiestan por medio de vientos fuertes y lluvias intensas, que pueden llegar a causar grandes daños.

La recurrencia de las depresiones tropicales en la localidad es bastante constante principalmente en época invernal y los daños que estas generan siempre son considerables y la vulnerabilidad de las personas que conforman la comunidad educativa del Centro Escolar es variada ante este tipo de eventos, ya que nos encontramos ubicados en una zona costera.

Dentro de las principales vulnerabilidades ante este tipo de eventos tenemos la existencia de árboles dentro de la institución, así como el hecho de que sea un solo camino por donde se accesa al Centro Escolar, teniendo que cruzarse puentes, exponiéndose a ser arrastrados por la creciente o a caerse y golpearse o perder la vida, además las enfermedades y plagas que genera la época invernal.

3.3 Actividades de preparación y mitigación.

1. Capacitación a las brigadas del Comité de Emergencia Escolar.

Fecha de capacitación	Brigadas	Responsable
Enero de 2004	Primeros Auxilios y Rescate	Roxana Mabel Rodríguez
Primer semestre de 2004	Evacuación	Dina Leticia Mancía
Mayo de 2004	Prevención de Incendios	Elena Beatriz Escamilla
Primer semestre de 2004	Seguridad y Vigilancia	Olga Maribel Cruz
Abril de 2004	Apoyo Psicosocial	Emma Elizabeth Herrera

Cuadro N.2 fechas de apoyo y fortalecimiento de las brigadas y responsables de área.

2. Actividades de mitigación.

Después de analizar las diferentes amenazas y vulnerabilidades a las que la comunidad educativa está expuesta y concientes de que esa situación solamente se podría cambiar a través de un programa serio de actividades tendientes a la reducción del riesgo, nos proponemos el siguiente programa de actividades de mitigación.

Vulnerabilidad	Actividades de mitigación propuestas	Fechas propuestas
Puertas que abren hacia dentro, dificultando las labores de evacuación.	Mantener las puertas abiertas. Orientar a los alumnos para que mantengan despejadas las puertas	Febrero – noviembre de 2004.
Canaletas de conducción de aguas lluvias demasiado anchas y profundas.	Orientar a los alumnos para que no corran o salten sobre las canaletas. Construir planchas de cemento para facilitar el paso sobre las canaletas.	Febrero – noviembre de 2004.
Gradas de acceso demasiado angostas.	Abrir todo el portón a la hora de salida de los alumnos. Orientar a los alumnos sobre el adecuado uso de las gradas. Organizar a los alumnos en grupos determinados para el acceso y salida del Centro Escolar.	Permanentemente.
Paredes agrietadas en algunas aulas pedagógicas.	Mantener alejados los pupitres de las paredes. Vigilar constantemente la zona de riesgo. Gestionar con el ministerio, la reconstrucción de las paredes agrietadas.	Febrero – noviembre de 2004.

Muro de contención posterior en mal estado y en peligro de derrumbarse.	Restringir el acceso de alumnos a la parte posterior del Centro Escolar. Solicitar a la junta directiva la reparación del muro con los fondos del bono de la calidad	Julio de 2004
Sistema eléctrico en mal estado	Prevenir a los alumnos para que no manipulen el sistema eléctrico Solicitar a la ACE, el apoyo para brindar un mantenimiento adecuado al sistema eléctrico..	Mayo - Junio de 2004
Insuficiencia en el tanque de captación de agua.	Mantener la limpieza en la recolección de agua. Mantener depósitos para agua llenos. Gestionar la construcción de un nuevo tanque para la recolección de agua potable.	Abril - Junio de 2004
Poca practica de hábitos higiénicos.	Revisar constantemente el aseo personal de los alumnos / as. Solicitar a la Unidad de Salud, charlas que orienten a los alumnos a poner en practica los hábitos higiénicos.	Permanentemente. 8 de marzo de 2004
Cerca perimetral en mal estado y con roturas.	Vigilar las zonas dañadas para restringir el acceso de extraños. Reparar partes dañadas de la cerca con la colaboración de alumnos y padres de familia.	30 de junio al 2 de agosto.

Cuadro No 3 actividades de mitigación y fechas propuestas a realizarse.

3.4 Identificación de recursos

Entre los recursos con que cuenta el Centro Escolar esta el Comité de Seguridad Escolar integrado por el personal que labora en la institución, también tiene el apoyo de los padres de familia que integran el CDE y toda la comunidad educativa.

El recurso de transporte es limitado ya que no se cuenta con ningún vehículo disponible para en caso de emergencia y no existe transporte público cerca del Centro Escolar.

Recursos del Centro Escolar.

Recurso.	Cantidad.		
	Humano.	Masculino.	Femenino.
Docentes.		0	7
Alumnos.		155	139
Otros. (personal de vigilancia, cafetines ETC)			2

Recurso.	Cantidad
Materiales.	
Cantaros	6
Botiquín	1
Cubetas	3
Depósitos para agua	7
Basureros	7
Palas	1
Piochas	1
Reglas metro	20
Huacales	5
Manteles	3
Comunicaciones.	
Teléfonos de vecinos a la institución	3

Recursos de otras instituciones.

Instituciones	Recurso
Alcaldía Municipal	Pick Up
Iglesia Católica	Alimentación y apoyo psicosocial
Policía Nacional Civil	Transporte y comunicación.
Unidad de Salud	Ambulancia y medicamentos

Cuadro No 4 identificación de recursos a los que tiene acceso el Centro Escolar.

Capítulo IV

4. Estrategias de respuesta

4.1 Objetivo.

Brindar una respuesta inmediata, adecuada y efectiva a al momento de ocurrir un evento adverso.

4.2 Propósito.

El propósito de estas estrategias esta orientada a la reducción de los efectos de los eventos adverso, estableciendo pronta y oportunamente, los mecanismos de alerta y alarma en toda la institución educativa, reduciendo las perdidas de vidas humanas.

4.3 Tipos de Eventos.

Existen dos tipos de emergencia:

Los previsibles son los eventos que nos permite organizarnos y las no previsibles son cuando el evento se realiza sin ningún aviso.

Es por eso que se necesita dejar establecido cuales son los mecanismos que se utilizaran para estos tipos de emergencia.

4.3.1 Eventos Previsibles.

Cuando la emergencia es previsible se usan los siguientes mecanismos para el inicio de las acciones.

- a- Se conoce de la emergencia por los medios de comunicación, teléfono, radio, etc.
- b- Con base a la identificación de riesgos se determinan las zonas que podrían ser mayormente afectadas del centro educativo
- c- El director del Centro Escolar convocará a reuniones de preparación al comité de emergencia.
- d- Los coordinadores y miembros de las brigadas informaran al resto de la comunidad escolar sobre los hechos.
- e- El director del Centro Educativo se responsabiliza de la realización permanente de simulaciones y simulacros con la comunidad educativa

4.3.2 Eventos no previsibles.

Se establecen de la siguiente manera:

- a- El sistema de alarma no tendrá que ser activado necesariamente, ya que el evento tendrá implícita la activación.
- b- Cada brigada activará su mecanismo de respuesta inmediatamente.

4.4 Mecanismos de alerta y alarma.

Definiciones:

La alerta: Es un estado declarado con el fin de tomar precauciones específicas ante la probable y cercana ocurrencia de un evento adverso.

La alarma: Aviso o señal que se da para que se sigan instrucciones específicas debido a la presencia real o inminente de un evento destructivo o adverso.

4.4.1 Mecanismo de Alerta para El Centro Escolar.

Alerta Verde:

Cuando las expectativas de un fenómeno permita prever la ocurrencia de un evento de carácter peligroso para la comunidad escolar. Esta alerta se dará cuando el evento sea de apareamiento lento y se dará a conocer por medio de comunicados externos e internos o por medio de panfletos.

Acciones a seguir: Concienciar a la comunidad educativa sobre los posibles riesgos, preparar zonas de evacuación, recolectar toda la información posible del evento que se avecina, mantener informada a la comunidad educativa.

Alerta Amarilla:

Cuando la tendencia ascendente del desarrollo de un evento implica situaciones inminentes de riesgo para la comunidad escolar. Este se dará cuando un evento sea de apareamiento lento y se hará una reunión de docentes para comunicarles como esta la situación y estos a su vez lo transmitirán a sus alumnos / as.

Acciones a seguir: Realizar simulacros, orientar a los alumnos sobre acciones a ejecutar en caso de emergencia, despejar rutas de evacuación, reunir continuamente al comité de emergencia escolar para discutir información del evento.

Alerta Roja:

Cuando el fenómeno ha impactado el Centro Escolar presentando efectos adversos en los bienes, en líneas vitales y en la comunidad escolar.

Código: persistentes sonidos de gorgorito.

4.2.2 Mecanismos de Alarma para El Centro Escolar.

El sistema de alarma, será activado por la coordinadora general, y en su ausencia la sub-coordinadora, en caso de eventos con aparición súbita, la alarma será activada por quien perciba primero la magnitud del mismo.

Para el Centro Escolar Cantón Mizata establece el sonido continuo de silbato (gorgorito) como mecanismo de alarma.

4.4.3 Puesto de Mando (PM)

Definición:

Punto de reunión del Comité de Emergencia Escolar para la toma de decisiones en caso de una emergencia o desastre.

Ubicación:

Para este Centro Escolar el Puesto de Mando estará ubicado al costado noreste de la entrada principal del Centro Escolar, frente a la iglesia del cantón Mizata.

4.4.4 Cuadro de zona de seguridad del Centro Escolar.

Si el Centro Escolar es afectado por cualquier evento, después de activarse la alarma todos los alumnos/as evacuarán hacia las zonas de seguridad previamente establecidas y señalizadas las cuales son:

Zonas	● Zona el patio (plaza), que esta ubicada al sur de la entrada principal del Centro Escolar. ● Zona de la galera, la cual se encuentra frente al aula numero 6 y el escenario entrando al Centro Escolar.
--------------	--

Cuadro No. 5 zonas de seguridad dentro del Centro Escolar.

Nota: todo el personal evacuara según la zona que le corresponda.

4.4.5 Mecanismo de activación del Comité de Emergencia Escolar.

A continuación se detalla las acciones específicas del Comité de Emergencia Escolar al momento que se de una emergencia o desastre que afecte la comunidad escolar.

Tomando que el responsable de la activación es el coordinador general (representado por el director/a) el cual tendrá la responsabilidad de activar o desactivar el Comité de Emergencia Escolar.

Mecanismo de activación
Responsable: Profa. Olivia Yesenia Merino Mena
Acciones: 1. Suena la alarma y se activa la brigada de evacuación de cada aula y evacúan hacia la zona segura. 2. El Comité de Emergencia Escolar se reúnen en el PM (Puesto de Mando) para determinar las acciones a seguir. 3. Se activan todas las brigadas para dar respuesta cuando el Comité de Emergencia lo designe. 4. Después de que todos los alumnos/as y docentes estén fuera de peligro el coordinador general desactivará el Comité de Emergencia Escolar.

Cuadro No. 6 mecanismo de activación y desactivación del Comité de Emergencia

4.5 Actividades de respuesta por brigada.

Las brigadas estarán siendo lideradas por docentes quienes se encargaran de dirigir todas las acciones asimismo participaran en las actividades de planificación y respuesta.

4.5.1 Brigada de primeros auxilios.

La brigada de primeros auxilios esta integrada por docentes y alumnos del Centro Escolar y esta dividida de la siguiente manera.

Coordinador(a) de la brigada: Profa. Roxana Mabel Rodríguez			
Turno	Sub-coordinadores(as)	Total de miembros de brigada	Grupos
Matutino	Alex Alfredo Campos Carolina Cilcia Menjívar	12	2 grupos (integrado por un jefe y 5 miembros)
Vespertino	Cristina Cecibel Rodríguez Lorena Campos	12	2 grupos (integrado por un jefe y 5 miembros)

Nota: si el sub-coordinador no se encuentra al momento de un evento adverso el jefe del grupo 1 será el responsable mientras alguien con más experiencia lo sustituya.

Distintivo Coordinador de la Brigada	
Distintivo Sub-coordinador y miembros de brigada	
Coordinador	
Acciones 1. Luego de decretarse la alarma, deberá evacuar a sus alumnos y dirigirse inmediatamente al PM. 2. Supervisara el desempeño de os miembros de la brigada y coordina las acciones de PM.	
Sub-coordinador	
Acciones: 1. Se reunirá con los miembros de la brigada en la galera de usos múltiples o zona 3 y designara las zonas de acción. 2. Llevara el control de heridos y personas trasladadas.	
Grupo No.1	
Acciones: 1. Permanecerá en el punto de reunión de la brigada para atender, registrar y referir a los heridos.	
Grupo No. 2	
Acciones: 1. Después de ser informado de victimas en las aulas se desplazaran hacia las zonas estabilizaran y evacuaran a los lesionados hacia su respectiva zona de atención, tomando en cuenta las medidas de seguridad personal y la de las demás victimas, actuando con seguridad e inmediatez 2. Una vez finalizada su labor se reportarán con su sub-coordinador para esperar instrucciones.	

3. Serán los encargados de subir a los heridos a las ambulancias.

Nota: Cada grupo deberá contar con un botiquín de mochila equipado con el material básico, y el área de atención de heridos con dos botiquines.

4.5.2 Brigada de Evacuación.

La brigada esta integrada por docentes y alumnos del Centro Escolar y esta dividida de la siguiente manera.

Coordinador de la brigada: Profa. Dina Leticia Mancia			
Turno	Sub-coordinadores(a)	Total de miembros de brigada	Grupos
Matutino	Alejandra Marcela Menjívar	8	3 Grupos.
Vespertino	Elvis René Cordero	8	3 Grupos

Nota: si el coordinador de la brigada, no se encuentra al momento de un evento adverso, uno de los sub-coordinadores tomará su puesto, mientras alguien con más experiencia lo sustituya.

Distintivo Coordinador de la Brigada	
Distintivo Sub-coordinador y miembros de brigada	
Coordinador	
Acciones: 1. Luego de decretarse la alarma, deberá dirigir las labores de evacuación y cuando todo el personal este en las zonas de seguridad, deberá dirigirse inmediatamente al PM. 2. Supervisara el desempeño de os miembros de la brigada y coordina las acciones de PM.	
Sub-coordinador	
Acciones: 1. Se dirigirá a las zonas de evacuación para orientar las labores de evacuación hacia esos lugares. 2. Verificará que todo el personal este en las zonas de evacuación. 3. Verificará si en las zonas de evacuación, no han surgido nuevas amenazas.	
Grupo No.1	
Acciones: 1 Se encargará de la evacuación completa de los salones n° 1, 2 y 3.	
Grupo No. 2	
Acciones: 1. Se encargará de la evacuación completa del salón n° 4.	
Grupo No. 3	
Acciones: 1. Se encargará de la evacuación completa de los salones n° 5 y 6	

4.5.3 Brigada de Prevención y extinción de incendios.

La brigada esta integrada por docentes y alumnos del Centro Escolar y esta dividida de la siguiente manera.

Coordinador de la brigada: Profa. Elena Beatriz Escamilla			
Turno	Sub-coordinadores(a)	Total de miembros de brigada	Grupos
Matutino	Leonel Rivera	7	2 Grupos.
Vespertino	Kelvin Alberto Díaz	9	2 Grupos

Nota: si el coordinador de la brigada, no se encuentra al momento de un evento adverso, uno de los sub-coordinadores tomará su puesto, mientras alguien con más experiencia lo sustituya.

Distintivo Coordinador de la Brigada	
Distintivo Sub-coordinador y miembros de brigada	
Coordinador	
Acciones: 1. Luego de decretarse la alarma, deberá evacuar a sus alumnos y dirigirse inmediatamente al PM.	
Sub-coordinador	
Acciones: 1. Deberá acudir inmediatamente al punto de reunión de la brigada, que será el patio principal o zona empedrada y designar los lugares de acción y de verificación para los grupos. 2. Mantendrá informado de los peligros encontrados y las acciones realizadas al coordinador de la brigada. 3. Verificará si en las zonas de evacuación, no han surgido nuevas amenazas.	
Grupo No.1	
Acciones: 1. Este grupo se encargará de revisar y asegurar la zona del cafetín, la zona de la galera de usos múltiples, la dirección del centro y las aulas 4, 5 y 6.	
Grupo No. 2	
Acciones: 1. Este grupo se encargará de revisar y asegurar la zona de la sala de estudio, el aula que no se utiliza y las aulas 1, 2 y 3, que son las zonas con mayor riesgo de incendios, por la exposición del sistema eléctrico.	

4.5.4 Brigada de Seguridad y Vigilancia.

La brigada esta integrada por docentes y alumnos del Centro Escolar y esta dividida de la siguiente manera.

Coordinador de la brigada: Olga Maribel Cruz			
Turno	Sub-coordinadores(a)	Total de miembros de brigada	Grupos
Matutino	Miriam Elizabeth García	7	3 Grupos de dos miembros c/u.
Vespertino	Oscar Alberto Menjivar	7	3 Grupos de dos miembros c/u.

Nota: si el coordinador de la brigada, no se encuentra al momento de un evento adverso, uno de los sub-coordinadores tomará su puesto, mientras alguien con más experiencia lo sustituya.

Distintivo Coordinador de la Brigada	
Distintivo Sub-coordinador y miembros de brigada	
Coordinador	
Acciones: 1. Luego de decretarse la alarma, deberá evacuar a sus alumnos y dirigirse inmediatamente al PM. 2. Supervisara el desempeño de os miembros de la brigada y coordina las acciones de PM.	
Sub-coordinador	
Acciones: 1. Deberá acudir inmediatamente al punto de reunión de la brigada, que será el extremo este de la galera de usos múltiples. 2. Enviará un grupo a la parte posterior, cerca del tanque de captación de agua del Centro Escolar, un grupo al portón principal y uno más al área de los servicios sanitarios. 3. Mantendrá informado de los peligros encontrados y las acciones realizadas al coordinador de la brigada.	
Grupo No.1	
Acciones: 1. Este grupo se encargará de vigilar que no haya alumnos cerca del tanque de captación de agua, así como que nadie se acerque a los postes del tendido eléctrico.	
Grupo No. 2 y 3	
Acciones: 1. Estos grupos se encargarán de restringir el acceso al Centro Escolar y que los alumnos no se expongan a peligros manteniendo el orden y vigilando las amenazas existentes.	

4.5.5 Brigada de Apoyo Psicosocial.

La brigada esta integrada por docentes y alumnos del Centro Escolar y esta dividida de la siguiente manera.

Coordinador de la brigada: Emma Elizabeth Herrera			
Turno	Sub-coordinadores(a)	Total de miembros de brigada	Grupos
Matutino	Wilmer Morán	6	2 Grupos de tres miembros c/u.
Vespertino	Karol Virginia Menjivar	6	2 Grupos de tres miembros c/u.

Nota: si el coordinador de la brigada, no se encuentra al momento de un evento adverso, uno de los sub-coordinadores tomará su puesto, mientras alguien con más experiencia lo sustituya.

Distintivo Coordinador de la Brigada	
Distintivo Sub-coordinador y miembros de brigada	
Coordinador	
Acciones: 1. Luego de decretarse la alarma, deberá evacuar a sus alumnos y dirigirse inmediatamente al PM. 2. Supervisara el desempeño de os miembros de la brigada y coordina las acciones de PM.	
Sub-coordinador	
Acciones: 1. Deberá acudir inmediatamente al punto de reunión de la brigada, que será al costado derecho de la iglesia. 2. Enviará un grupo a cada zona de evacuación que serán la galera de usos múltiples y la plaza principal de la iglesia 3. Con la ayuda de algunos miembros de la brigada se hará cargo de atender a las personas afectadas emocionalmente.	
Grupo No.1 y 2	
Acciones: 1. Se encargarán de realizar dinámicas que permitan diluir el momento de impacto, remitirán al sub-coordinador las personas con crisis emocional.	

Cuadros No 8, acciones a efectuar por el Comité de Emergencia Escolar.

4.6 Proceso de Evaluación.

Para poder evaluar el Plan de Emergencia del Centro Escolar es necesario hacerlo a través de simulaciones y simulacros constantemente para que el estudiantado se vaya familiarizando con el sistema de alarma de la escuela, es por esa razón que presenta un cronograma de simulacros por cada brigada existente en el centro educativo, así como se plantea ejecutar un simulacro general en coordinación con el Comité de Emergencia Municipal, para el segundo trimestre de 2004.

Brigada	Fechas Probables	Nombre del Coordinador
Primeros auxilios y rescate	Segundo Trimestre 04	Roxana Mabel Rodríguez
Evacuación	Segundo Trimestre 04	Dina Leticia Mancia
Prevención y extinción de incendios	Tercer Trimestre 04	Helena Beatriz Escamilla
Seguridad y Vigilancia	Tercer Trimestre 04	Olga Maribel Cruz
Apoyo Psicosocial	Tercer Trimestre 04	Emma Elizabeth Herrera

Cuadro No 9 fechas probables de evaluación y nombres de los coordinadores de brigadas.

